

Cuenta con el Banco de Costa Rica

Hoy la del Gobierno con el Banco de Costa Rica, al debe en cuenta corriente, \$ 639.003.83. Dos pasados esta cuenta alcanzó a \$ 785.312.09. El crédito es de \$ 500.000.00

Nota comercial

El señor Manuel Oreamuno Herrero vendió a la señora María Hernández de Lemos el establecimiento que poseía denominado, "La Trinchera", situado en el Barrio de Amón de esta ciudad. La compradora se ha hecho cargo del activo y del pasivo, y en consecuencia en esta queja el depósito del valor de la venta, por término legal.

Sin noticias

En el Gobierno no se tenían esta mañana noticias de la situación política en Honduras, donde, se rumora, ha estallado la revolución. En la presidencia se consideran infundados esos desagradables decires.

El baile del 26

Han sido nombradas recibidoras para el baile del 26 en el Club Social de Cartago las señoras Judith de Nazari, Berta de Pattoni y las señoritas Clemencia Argüello, Alida Pattoni, Matilde Guier y María Cañas.

El Comité nos pide hacer saber que la Junta Directiva del Club ha solicitado una lista de los caballeros a quienes se les extenderá recibo y que por lo tanto deben los interesados solicitarlos y cancelarlos cuanto antes. Valen \$ 5.00 para los socios del Club y \$ 10.00 para quienes no sean socios.

Marítimas de Limón

LIMÓN, 21.—Hoy a las 3 hs. fondó el vapor estadounidense "Pastores", de 3843 toneladas, procedente de Cristóbal, con 14 horas de mar, 152 tripulantes, capitán C. R. Glenn y consignado a la U. F. Co. Pasajeros: Cecil, Agnes y Merlyn Lindo, Maud Dannelly, Tina Baumgarten, Lionel de Mercado, Isis de Mercado, Augusto Alpizar, John Oberle, Elie Hazera, John y Mary Hoar, Ricahr y Lena Shaw. En cubierta: Blanch, Arnold y Amy Griffiths, Catherine y Edna Mac Kenzie, Hezekiah y Ada Hamilton, Milbertha Coleman, Felipe y Jaime Villanova, Herbert Cohen y 74 en tránsito. Carga general, 1872 bultos con peso de 109 toneladas. Correo, 237 sacos.

El café en Limón

LIMÓN, 21.— Los treinta y siete carros con café que por causa a la interrupción del tráfico permanecían en diferentes parajes de la vía están aquí ya; es café será embarcado inmediatamente.

Alboroto sin fundamento

Telefonema de Montez de Oca: Por exceso de café en sus patios de beneficio, los Dent no recibieron partidas el sábado último, diciéndose que la circumstancia obedecía a lo elevado del precio del producto; el rumor produjo sensación en la localidad. Es infundado; los Dent continuaron recibiendo café.

Vacaciones terminadas

Ayer terminaron las vacaciones de los músicos de la Banda Militar de esta capital; ellos reanudarán tareas esta noche. Lo celebramos.

Festejos en honor a un candidato

ALAJUELA.— Hubo ayer una fiesta deportiva en honor del candidato señor Echandi; se obsequió una copa de plata al team vencedor, que fué el de esta ciudad. Visitó la Planta Eléctrica y el Hospital. Para el sábado próximo organizase un picnic y baile.

ASISTENTES A LA COMIDA DE ANOCHE

A la comida servida anoche en homenaje a nuestro ilustre huésped, don Eugenio Noel, y organizada por un grupo de españoles, concurren las personas siguientes:

Doctor José Tomás y Masbou, José Lorente, Fernando Golcochea, Secundino Vicente, Antonio Urbano, Angel Laspiur, Santiago Crespo, Epifanio Crespo, Paulino González, Matías Sberio, Ricardo Pinedo, Angel Gómez, Victor Manuel Cabrera, Victoriano Hernández, Manuel Bouza, Isidro Perera, Guimerando Gil, Pablo Torrens, José Raventos, José Borrásé, Miguel Formosa, Emilio Araujo, Luis Portela y José Araujo. Esta simpático y bien merecido homenaje empezó a organizarse el sábado en la tarde, y con más tiempo, muy bien hubiera sido posible haber obtenido más de cien concurrentes. Se pensó organizar una comida íntima con la concurrencia de unos diez o doce señores.

Exportación de café

Lo exportado por el Pacífico a la fecha de ayer: 35,000 qts. Quedando a beneficio del Ferrocarril al Pacífico por fletes \$ 35,000.00.

En bodega, en Puntarenas, no queda nada por embarcar.

Turismo americano

Avisos de Nueva York que esta semana llegarán ochenta turistas. Permanecerán en esta capital dos días; serán repartidos en los hoteles de importancia.

Efectos de la competencia

Una nueva empresa ha establecido servicio de camiones, para pasajeros, entre esta ciudad y Escasú.

De esa competencia ha resultado: un mejor y más rápido servicio y abaratamiento de pasajes: 25 céntimos por persona. Una de las dos empresas tendrá forzosamente que fracasar.

Las cloacas en Puntarenas

Fué abierta la primera zanja donde irá colocada la tubería de las cloacas. El empresario, señor Jiménez, en persona, arde el trabajo, e informa que en adelante marcharán con la mayor rapidez para que en el menor tiempo posible quede terminada aquella obra de higiene.

Explosión y pánico en Puntarenas

En la vitrina del establecimiento de doña Elvira y de Arauz se exhibían al público objetos de loza fina, juguetes para muchachos, cristalería y una infinidad de objetos, entre los que se encontraban cascabeles, triqui-triques y petardos. De un momento a otro, sin saberse cómo, empezaron a explotar los petardos, destruyendo todo cuanto se exhibía en la ventana. Parece que el calor hizo entrar en combustión la pólvora y de allí el suceso. Por supuesto, las pérdidas sufridas por doña Elvira ascienden a no menos de cuatrocientos colones. Hubo escenas cómicas: el policía de línea, al oír las detonaciones, cre-

Conferencia política

La tuvieron ayer prominentes personalidades del jimenismo.

Obsérvanse especiales actividades entre los directores de esa agrupación.

Circunstancia que coquillea en la curiosidad e interés de los adversarios.

Herido a bala

Lo fue por casualidad, Emérito Rodríguez, quien, en momentos que cargaba un revolver, se le fue un tiro; la bala le interesó un muslo, dichosamente sin tocar el hueso. Cúrase en el Hospital.

Un buen hotel

Don Ricardo Hine ha dispuesto construir un edificio de dos pisos, para hotel, en el Poás. Ya dio comienzo a la obra. El camino quedará listo para autos, dentro de dos o tres meses.

NUEVA DIRECTIVA

Para el Centro de Amigos fue elegida ayer la siguiente:

Presidente, Lic. don Guillermo Mata. Vicepresidente, don César Arguedas. Secretario, don Carlos Cortín. Tesorero, profesor don Napoleón Quesada.

Matrículas y exámenes en la Escuela de Derecho

En su última sesión, acordó la Directiva del Colegio de Abogados, lo que sigue: Que los exámenes a que se refiere el artículo 29 del Reglamento respectivo, se verifiquen durante los diez primeros días del mes de febrero entrante. Que la matrícula de la Escuela se abra el lunes 11 del mismo mes de febrero y permanezca abierta hasta el miércoles 27 inclusive, todos los días hábiles, de las siete a las ocho horas. Pasada esa fecha no se admitirá ninguna inscripción para figurar en el libro de matrícula de enseñanza profesional. Y por último, que las clases den comienzo el lunes tres de marzo próximo.

Marinos americanos

Posiblemente el jueves o viernes próximo lleguen a Limón tres barcos de guerra americanos con el objeto de dar a la marinería algunos días de vacaciones, calculándose que si tal sucede, tendremos en esos días por acá cuatro o quinientos marinos.

Los obreros a Noel

Una comisión de obreros visitó al ilustre intelectual señor Noel y solicitaron de él les diera una conferencia, y aunque el señor Noel no les resolvió en definitiva, es probable que atienda favorablemente la invitación.

Música en San Lucas

El maestro Paco Alvarado obsequió unas horas de buena música con su Jazz band a los presos de San Lucas, y el bantano Juanito Bogoch hizo algunos números de canto.

Conferecias entre autoridades

La tubo ayer el Secretario de Seguridad Pública con el Director General de Policía y Jefes de Sección de esta ciudad, en la que cambiaren impresiones para adoptar un plan de combate contra las casas de juego, vicios y embrios consecutivos.

Matrículas y exámenes en la Escuela de Derecho

En su última sesión, acordó la Directiva del Colegio de Abogados, lo que sigue: Que los exámenes a que se refiere el artículo 29 del Reglamento respectivo, se verifiquen durante los diez primeros días del mes de febrero entrante. Que la matrícula de la Escuela se abra el lunes 11 del mismo mes de febrero y permanezca abierta hasta el miércoles 27 inclusive, todos los días hábiles, de las siete a las ocho horas. Pasada esa fecha no se admitirá ninguna inscripción para figurar en el libro de matrícula de enseñanza profesional. Y por último, que las clases den comienzo el lunes tres de marzo próximo.

Negociación de café en Tres Ríos

Telefonema de esta ciudad: Lohregel ha llegado a Tres Ríos con café hasta \$ 83.00 fanega. Don Ramón Aguilar vendió su cosecha, en fruta, a \$ 75.00. Hay aquí quien ha vendido hasta \$ 85.00. Pueblo de plácemes.

El Pastores

El vapor correo "Pastores" llegó esta madrugada a Limón; vino con atraso, debido a una demora que tuvo en la Habana. Zarpará esta tarde, circunstancia que imposibilita que los turistas que viajan en él, vayan a esta capital.

Herida por celos

Lo fue con un puñal, la señora Auristela Granados de Mora, esposa de Graciliano Mora, zapatero y vecino del Hatillo, quien fue el autor del hecho. Este procedió impulsado por celos.

El Cambio

Los bancos abrieron operaciones, girando:

Sobre Nueva York	443 %
" Londres	375
" París	100
" España	283
" Italia	97
" Suiza	384
" Bélgica	92

La Bolsa de Nueva York abrió operaciones, girando:

Sobre Londres	4.23
" París	4.52
" España	12.75
" Italia	4.37
" Suiza	17.31
" Bélgica	4.15

Marítimas de Puntarenas

PUNTARENAS, 20.— Hoy a las 6 horas fondó el vapor estadounidense "San Juan", procedente de Cristóbal. Pasajeros: Augusto Ramírez, J. R. Martín, V. Russles, César de Pino, C. Ernest French. Carga: 1150 bultos con 56 toneladas. Correo 1 sacos. Hoy a las 6 hs. fondó el vapor inglés "Salvador", procedente de Champerico. Pasajeros: Margarita Aguilar, Carmen Velázquez y Fidelina Martínez. Carga, 3 bultos sombreros. Correo, 10 sacos.

COMIDA EN HONOR de Eugenio Noel

Un grupo de españoles de esta ciudad cumplimentó ayer el profundo pensador y distinguido escritor don Eugenio Noel, con una comida que fue servida en el Hotel Continental.

El grupo se componía de 25 personas, desfilándose el rato en medio de la alegre charla y los exquisitos manjares que con ponían el menú, resultando altamente simpático aquel acto de justo homenaje hacia uno de los exponentes de la cultura hispana, que recorre estos países por su propia cuenta haciendo labor sana, de cultura y de acercamiento entre estos pueblos y el de la Madre Patria.

Ofreció la manifestación de simpatía el doctor don José Tomás y Masbou, a cuyas palabras

contestó el señor Noel pronunciando un brillante discurso, lleno de pasajes floridos y de bellas comparaciones, durante el cual se concretó a recomendar a sus compatriotas el mayor esfuerzo para honrar a la patria ausente, para hacerla grande desde aquí y para procurar la cohesión y la unidad de españoles con latinoamericanos.

Pasadas las nueve de la noche se retiraron los comensales sumamente satisfechos del rato agradable que habían tenido, de la exquisitez con que habían sido atendidos por el señor Pastor, propietario del hotel, y de los ricos manjares servidos, haciendo así todo un conjunto grato y simpático.

Mejora en la cañería de la ciudad de Esparta

La Municipalidad de Esparta ha resuelto llevar a cabo una obra por planillas semanales no mayores de trescientos colones, si así se desea, y el resto al terminar el trabajo.

Las bases son:

Los tubos deben ser limpiados interiormente y asfaltados por fuera. Para la limpieza, la Municipalidad suministrará un servicio especial, y para el asfaltado, una cañosa propia para ello.

La tubería que se empleará en dicho trabajo es la misma que está actualmente en servicio y en las partes factibles, irán montados sobre bases de cemento, que cubrirán las uniones y los centros de cada tubo a una altura de dos pulgadas del nivel del suelo. En los lugares donde haya zanjones o precipicios, irán montados sobre postes de madera negra o de guacachipilín de un diámetro no menor de ocho pulgadas.

La Municipalidad suministra los siguientes materiales: tor

nillos, anillos, empaques, asfalto y escobones.

La Municipalidad pagará a la obra por planillas semanales no mayores de trescientos colones, si así se desea, y el resto al terminar el trabajo.

El contratista garantizará la ejecución de la obra y el debido cumplimiento del trabajo con una fianza equivalente al valor contratado.

La obra deberá ser entregada a peritos nombrados por la Municipalidad, un mes después de firmado el respectivo contrato.

El contratista se comprometerá a pagar cinco colones de multa por cada día que pase del día fijado para entregar la obra y en cambio, la Municipalidad se compromete a reconocerle cinco colones por cada día de los que se anticipen en la misma entrega del fijado para verificarla.

Las propuestas para hacer esta obra deben dirigirse en sobre cerrado a la respectiva Jefatura Política, cerrándose el tiempo para recibirlos el día último del presente y reservándose el derecho aquella Municipalidad de aceptar la que más le convenga o el rechazarlas todas.

COLABORACION FILATELICA

Uno de los tantos aspectos de la especulación con sellos postales

Muchas veces hemos visto en Costa Rica que productores de determinados artículos (azúcar, arroz, etc.) retienen la cosecha del año, por este o por aquel motivo, para largarla a los mercados cuando crean oportuno, y obtener así mejores precios de venta.

En otras ocasiones sucede que uno o varios individuos compran la cosecha de otro artículo, la guardan, y cuando ellos creen que es tiempo, la lanzan al mercado.

En uno y en otro caso se busca una utilidad; en el primero con precios más altos que al producirse el artículo y en el segundo, mayor precio a como se compró.

Pero en uno y en otro caso ha habido especulación, y quien niegue lo contrario, o es un ciego o es un incensato.

Cosa semejante sucede con las especies filatélicas, especialmente con las de correos. Es claro que en este caso, la evolución especulativa no perjudica sino a los que nos dedicamos a la humorada de pegar y pegar estampillas en sendos álbumes, pues siempre la especie fiscal de que tratamos sale de su depósito común para el público, a los precios faciales de ella, aun cuando ese público se quede con las ganas de conocer tal artículo.

Eso y no otra cosa ha sucedido con el cinco centavos de colón salvadoreño que acaba de emitir el Gobierno de El Salvador para conmemorar el primer centenario de la abolición de la esclavitud, aun cuando el exquisto escritor y periodista, nuestro estimado amigo don José Do

lores Corpeño, Cónsul General de aquel hermano país en Costa Rica, sostenga lo contrario y aun cuando otros que no sepan de filatelia, opinen de manera igual al señor Corpeño.

El decreto del Gobierno salvadoreño que ordena la emisión de este ejemplar conmemorativo, decreto que el señor Corpeño reproduce para confirmar que no hay tal especulación con dichos sellos, es la mejor prueba en contrario de lo afirmado por dicho señor Cónsul General y testifica lo manifestado por LA NOTICIA, que aquel caballero trata de refutar.

Veamos los artículos del decreto en cuestión, por los cuales se podrá dar cuenta cualquiera de la especulación que se trata de hacer:

"Artículo 2.—Limitase la circulación de ese sello postal, desde el 31 del corriente mes (diciembre de 1923) hasta el 31 de enero entrante, previas las instrucciones que debe dictar la Dirección General de Correos".

Limita a un mes la circulación de sellos, con lo cual es indudable que los obliterados tendrán que obtener precios fabulosos y los filatelistas para lograr hacer un stock regular de esos sellos usados, indudablemente forzarán la demanda de ellos durante el mes en curso y a se sabe que donde abunda la demanda el precio sube.

Artículo 3.—De estas 150000 estampillas, se pondrán en circulación 100,000 y las 50,000 restantes se guardarán en el Ban

co que designe el Ministerio de Gobernación, en dos lotes iguales, para ser vendidas en subasta pública: el primer lote el 31 de diciembre de 1923, y el segundo el 31 de diciembre de 1924. El producto de estas subastas será repartido por el Poder Ejecutivo, entre las instituciones de beneficencia que el designe".

Más claro no canta un gallo. Está a la venta ahora solamente 100,000 sellos, durante un mes nada más. Para poder darse cuenta del precio a que subirán los ejemplares en circulación, téngase presente que el número de filatelistas que se calcula en el mundo es de doscientos cincuenta mil, de los cuales cincuenta mil, no coleccionan de América. Quedan doscientos mil; de éstos la mitad habrá de quedarse sin el ejemplar motivo de este artículo. Esto dado caso que no se inutilice un solo sello de los que están circulando.

Las veinticinco mil que habrán de rematarse a fin de este año, indudablemente saldrán vendidas por un precio muy superior al facial de ellas, y lo mismo sucederá con las que se dejan para 1924. Y con éstas que estarán en depósito, esperando mejores tiempos para que alcancen mayores precios, no se llenará aun la necesidad del comercio filatélico.

Por la boca ha muerto el pez. El señor Corpeño creyó comprobar que no hay especulación por parte del gobierno con dichos sellos, y ha sido lo contrario.

No hay que alarmarse porque se ediga que aquel gobierno va a especular con aquella especie filatélica, puesto que cuando vendrá los sellos en depósito, ya esas estampillas no constituyen especies fiscales. Eso es muy corriente en todo el mundo, a cada momento se pone en práctica, y vamos a ejemplos:

Con la segunda emisión de sellos Pro-Juventud hizo lo mismo Suiza; Estados Unidos, con una buena parte de la conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América; España, con la serie ordenada con motivo de la celebración del Congreso Postal Universal a fines de 1920; Bélgica, con una reciente Pro-Beneficencia; Francia, con otra Pro-Huérfanos; Uruguay, con una destinada también a beneficencia y para que seguir, los países mencionados son bastantes y serios para demostrar que lo de la especulación con esas especies es letra corriente.

Y tendré oportunidad de publicar lo que digan las principales casas filatélicas de Europa y Estados Unidos con respecto al ejemplar de que se trata, para que se vea que ellas consideran el caso como especulativo.

Lo que pasa es que quienes no entienden de esos asuntos de filatelia, se asustan por hechos como el anotado y a veces dicen cada barbaridad que se pára el sol a oírlos.

FILATELICO DEBUTANTE

NOTA de La Noticia.—El ar



Después de la Maternidad,

Pasada la influenza, el paludismo y en la convalecencia de largas enfermedades, que agotan, debilitan y empobrecen el organismo, se debe tomar

VINO TÓNICO DE STEARNS



A base de extracto de Hígado de Bacalao, Peptonato de Hierro y Glicerofosfatos. Vigoriza el sistema, fortalece los nervios, enriquece la sangre, da fuerzas, buenos colores y ánimos para vivir. Se puede tomar en todas las épocas, siempre se apetece.

PREPARADO POR Frederick Stearns & Co., Detroit, U.E.A. FUNDADA EN 1888 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PROGUERIAS

NO COMPRE

antes de consultar nuestros precios: Cemento Romano, Papel Sulfit de seis clases y en varios colores, Bolsas de todos tamaños, Artículos de escritorio, Materiales de Zapatería, y el surtido más grande de loza de porcelana y hierro esmaltado.

CACAO MOLIDO DE PRIMERA A \$30.00 QUINTAL

LA GRANJA

APARTADO 258 SAN JOSE, COSTA RICA TELEFONO 777

EL VIERNES PROXIMO dará una conferencia el pensador Eugenio Noel

Bajo los auspicios de la colonia española en esta capital, dictará una conferencia Eugenio Noel el viernes próximo en el Teatro Nacional, que ha sido cedido galantemente por el señor Presidente de la República, igual para las conferencias anteriores.

Una comisión organiza fiesta

PLAY GROUNDS

La Municipalidad pedirá a Alemania y a los Estados Unidos presupuestos para establecer en esta ciudad cuatro Play Grounds (centros gimnásticos).

También han sido pedidos presupuestos a industriales de esta capital.

Este proyecto es viejo, pero hasta ahora no ha podido realizarse por circunstancias económicas.

Estamos en un todo de acuerdo con esa idea: es muy simpática.

Artículo que nosotros publicamos sobre el sello de correos de que se trata en la carta anterior, lo tomamos de La Prensa de San Salvador, y decía en resumen lo que manifiesta el decreto de aquel gobierno sobre el orden de emitir esas estampillas, agregando ese colega que los errores que resultaron de la impresión, los recogió aquel gobierno para venderlos en pública subasta, según se le participó al mencionado periódico en la Dirección de Correos de San Salvador.

del arte y del pensamiento, integrada por los señores don Fernando Goicoechea, don José Lorente, don Ricardo Falcó, don Manuel Bouza, don Gumersindo Gil, don Isidro Perera, don Santiago Crespo y don Víctor M. Cabrera, quienes se han asesorado de los caballeros don José Joaquín Rodríguez A., don Ramón Caldera y don José J. Vargas Coto.

El señor Noel accedió a dar esta conferencia a instancias de esa comisión y oportunamente indicará la tesis que desarrollará en ella.

La colonia española desea con este acto que dicho intelectual sea lo más conocido posible en este país, sobre todo las doctrinas que expone y la campaña espiritual que viene haciendo por estos países, para mejor acercamiento y comprensión entre España y América.

El precio de las localidades estará al alcance de todos: a base de dos colones luneta o butaca, pero antes de ponerse a la venta pública en la boletería del teatro, serán ofrecidas particularmente por los miembros de la mencionada comisión, entre elementos de esta ciudad.

Es indudable que en la noche del viernes el Nacional estará completamente lleno, congregándose allí todo el público josefino que pueda dar cabida el coliseo, pues además de los prestigios de Noel el motivo sobre que versará la conferencia será de suma importancia e interés para todos.



LA GUIA EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO!!

Busque el número de mañana

UNA SUGESTION BIEN DIRIGIDA

Comisión de financistas a los Estados Unidos

De Nueva York escribe un costarricense:

"La prensa de ésta hace público el plan de financiación de una empresa formada para explotar la industria bananera en Guatemala, región del Pacífico. La compañía tendrá asiento en California; su capital inicial es de 10,000,000 de dólares y se acondicionarán cuatro barcos para el transporte de fruta. Su negocio consiste en comprarla, no en producirla, para lo que fomentará el cultivo de banano en aquella república, sustruyendo dinero a los terratenientes guatemaltecos o extranjeros. Habrá préstamos a un interés del 6% anual con una amortización del 5% sobre el valor de la producción, pagando la fruta a 50 y a 35 centavos, oco, racimo de primera y segunda, respectivamente. El establecimiento de puertos, muelles, ferrocarriles, tranvías, telégrafos y teléfonos, etc., queda a cargo de la compañía.

Los terratenientes han firmado contratos obligándose a sembrar en un lapso de dos años, veinticinco mil hectáreas de banano, lo mínimo, y el Congreso guatemalteco dictará una ley concediendo por siete años la libre exportación del banano; fijará un impuesto de un centavo por los siete siguientes y de dos en adelante hasta completarse los veinte.

Tengo informes que esa compañía pretendió establecerse en Costa Rica, en el litoral del Pacífico, desistiendo en sus pretensiones en razón de las malas entendidas leyes fiscales proteccionistas y que indefectiblemente obstruyen toda iniciativa para aplicaciones de importancia de capital americano en esta República, único hoy en el mundo en disponibilidad para empresas de tal género y sin las influencias del cual imposible el desarrollo de ninguna industria de provenir en el continente latino norte y muy especialmente en Centro América. Yo entiendo que nuestros estadistas proceden erradamente adoptando política tan radical que en lo financiero y económico resulta altamente perjudicial en un país, que como éste, no cuenta con capital propio suficiente para el fomento y desarrollo de sus industrias;

lo demuestra la circunstancia del estancamiento en que hace cuatro años yace la industria cafetalera que es la que constituye el "alma mater" de la vida económica de ese país, fenómeno que indudablemente obedece, si no en todo, acaso en una buena parte, a lo muy limitado del capital nacional para esa clase de aplicaciones que siempre resultan necesariamente fuertes, lo interés del poco capital disponible implica encarecimiento del mismo, imposibilitando el desarrollo de toda actividad en aquel sentido.

Estos problemas son de trascendental importancia para Costa Rica y considero yo de alta conveniencia nacional que costarricenses capaces y bien preparados vengán aquí a estudiar esos casos a fin de ilustrar al país en la materia y encauzar la política financiera y comercial por otras orientaciones. En relación con los muchos y fecundos beneficios económicos que esto pueda derivarse para la República, nada implicaría el gasto que demande el envío de una comisión de gentes entendidas en finanzas, en industrias, en comercio, etc., o más sea gastado en legaciones otras veces sin ninguna clase de positivos estímulos para la nación; y, mientras así no se proceda, yo considero difícil, si no imposible, ninguna efectiva y conveniente evolución industrial económica en ese querido terruño".

ALIMENTO especial para BE-TIAS

- AFRECHO DE TRIGO
- AVENA EN GRANO
- CEBADA EN GRANO
- HENO DE ALFALFA
- MAIZ QUEBRADO
- AFRECHO DE ARROZ
- Y ALFALFA MOLIDA

ALMACEN

Tomas Fernández

Tel. 198. Ad. 614

Al margen de un desfalco

La eficacia de la nueva ley que controla los gastos municipales

Nuestro colega "La Tribuna" de ayer, informó detalladamente del desfalco contra los fondos municipales del cantón de San Carlos, que asciende a la suma de siete mil y pico de colones.

Sobre este hecho queremos nosotros hacer algunas consideraciones con respecto a la nueva Ley de Hacienda Municipal, la cual evitará indudablemente que se sigan cometiendo hechos de esa naturaleza, que con tanta frecuencia se venían notando.

Empezaremos por observar que la irregularidad apuntada se notó al abrirse los libros de la contabilidad municipal de aquel cantón, de acuerdo con la nueva Ley, lo cual hizo ver que faltaba dicha suma en las arcas de aquella localidad.

El sistema de pagos, conforme a la mencionada ley, no permite sacar fondos de ninguna tesorería municipal sin que en tal operación intervengan tres funcionarios: el jefe Político, que extiende el giro u orden de pago; el contador, que pone el paguease al giro si está extendido de acuerdo con el respectivo presupuesto y la partida destinada a cubrirlo no está agotada, y el Tesorero, que pasa, si yo que hay fondos en caja y en la partida correspondiente para hacerlo.

La ley, a la vez ordena que cada mes se haga, además del corte de cuentas, que antes se acostumbraba, un arqueo de fondos que surda del Tesorero, y como ahora se lleva un doble contabilidad, una en el Contador y otra en el Tesorero, no es posible cometer alteración alguna en las cuentas y los saldos en caja tendrán que estar como se anota en los libros.

Además de lo anterior, una serie de documentos que constituyen informes diarios y deben irse archivando en debido orden, testifica el motivo de los pagos contra el tesoro, el monto de ellos y la fecha en que se hicieron, como también el valor, motivo y fecha de los enteros. Esta documentación se lleva por duplicado; un ejemplar queda en la tesorería y otro en la contabilidad, llevando ambos ejemplares la firma de los dos empleados y sus respectivos sellos.

También consigna la ley una minuciosa vigilancia por parte de la Inspección General de Hacienda Municipal, sobre el movimiento económico de las respectivas tesorías para lo cual está recibiendo cada

mes los informes correspondientes, con los comprobantes del caso.

El caso, concreto, referente a la irregularidad contra el tesoro municipal de San Carlos, da un ejemplo de lo eficaz que será la nueva ley a que nos hemos referido.

Aquel tesorero, que según informes retiraba cada mes una suma de dinero, pues la irregularidad no desde hace meses, no hubiera caído en esa irregularidad, si antes hubiese estado en vigencia la ley en referencia.

Manifestó el Tesorero de aquella Municipalidad, al pedirse cuentas del dinero que faltaba en su caja, que lo escaso de su sueldo y lo caro de la vida tenían la culpa de que se hubiese filtrado la cantidad faltante.

Esa agilidad nos recuerda otra, dada por un Alcalde de un pueblo de España, al notarse la desaparición de los fondos del Ayuntamiento, en las recientes investigaciones ordenadas por el Consejo Militar que gobierna aquella nación.

—Señores, el dinero que falta se debe a que habiendo caído un rayo, quemó, en parte, la casa del ayuntamiento, y con ello el dinero.

—Bueno, le objetaron: ¿ese dinero estaba en billetes solamente?

—No; había también duros (monedas de plata) los cuales se quemaron también.

TODOS LOS DOMINGOS

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

— de la —

Nueva Cigarrería

Las cuatro de la tarde.

50-00

SON @ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS DE CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.

— Nota —

Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

La asamblea de ayer en la Sociedad Española de Beneficencia

Ayer tarde se verificó la asamblea general de la Sociedad Española de Beneficencia, y entre otros asuntos tratados fueron electos los miembros de la directiva, para reponer a aquellas personas que terminaron el período.

Según esa elección, la directiva de dicha sociedad quedó integrada así:

Presidente, Paulino Buruaga, Primer Vicepresidente, Felipe Larrad.

Segundo Vicepresidente, José Armijo.

Secretario, Víctor M. Cabrerá.

Contador, Andrés Martínez. Tesorero, Santiago Crespo. Vocales: Antonio Serra, An-

gel Laspiur, don Rafael Segovia, Secundino Vicente, Gregorio Espósito y Ricardo Falcó.

Suplentes: José Carreras, Justo Quintanilla y Miguel Formosa.

El capital de esta sociedad al 31 de diciembre anterior era de \$ 115,296.63, notándose un aumento durante el año de 1923 de \$ 29,279.85.

Las entradas en dicho año fueron de \$ 56,339.05 y las salidas de \$ 27,059.20.

Como se ve, la mencionada institución sigue en su normal prosperidad y deseamos que así continúe para bien de sus miembros y para gloria de la colonia hispana en Costa Rica.

En defensa del Dr. Vargas

San José, enero 18 de 1924.

Sr. Director de

"La Oposición"

Estimado caballero:

Con extrañeza he leído en su hoja periodística los cargos injustos y duros que se le hacen al señor Presidente Municipal por su manejo de proceder en la primera sesión que celebró la Honorable Municipalidad de San José. No comprendo cómo puede ser reformista quien se propone criticar los actos gubernativos del mismo partido, sin tener bases ni derecho para ello.

¿Cómo se atreve el articulista a llamar traidor al programa reformista a quien jamás se separó del campo de sus ideales? ¿Acaso el partido reformista no es un apostolado de abnegación y desinterés? Los que fuimos, pudiéramos decir, dueños de este partido, los que lo formamos al calor de nuestro esfuerzo, los que le dimos hasta la última gota de nuestro sudor, los que llevamos nuestras ideas redentoras a todas las tribunas de la República; aquellos que en la noche del 10 de junio de 1923 fuimos bañados en un aguacero torrencial, a pié, por caminos desconocidos, hasta Villa Colón a sembrar la primera semilla roja; los que fuimos donde nos mandaba el cumplimiento del deber, los que sembramos la semilla reformista hasta en los más apartados rincones del país; aquellos que hambrientos, cansados, caminábamos a pié, sin un centavo en el bolsillo, mal atendidos por la falta de dinero, y que sacrificamos hasta nuestros mismos hogares por agrandar el número de reformistas; los que en el inolvidable 15 de agosto de 1923 corrimos los primeros a pié, hasta Piedras de Santa Ana, a formar una valla con nuestros cuerpos al General Vello cuando se corrió la falsa noticia de su muerte; los que estuvimos siempre a la par del jefe animándolo con nuestra presencia, e imitándolo en nuestra actividad; los que fuimos los primeros en todo sacrificio sin esperar jamás la recompensa, por que luchamos por nuestro propio idealismo; esos jóvenes ardorosos y

entusiastas que formábamos el Partido Mayor del General Vello, nunca criticamos los actos gubernativos de los señores municipales ni a los diputados reformistas. Luchamos sí, contra los verdaderos enemigos del partido, aquellos que cuando no hubo dinero para pagarles sus servicios lo volvieran en las patillas y lo abandonaron. Esos idealistas por hambre, que desde las columnas de la prensa sofista se taban a mandibula batiendo contra el desparpado escandaloso del actual gobierno, aconsejaban a sus voces, a los amigos del General, la conveniencia de entregarse la candidatura del partido, al distinguido caballero don Alfredo González Flores y que hoy van a vivir a costa del mismo General Vello, es son los verdaderos traidores al partido reformista. Contra esos, señores Roldán, es contra quienes hay que combatir. No contra un representante genuino de nuestra clase, ni porque no pudo repartirse un hijo a todos los reformistas de ese mago, se quiere hacer responsable de un desastre que no ha existido nunca. Yo protesto de esos ataques injustos que se le hacen al doctor Vargas y estoy seguro de que alguna cosa harán todos los que no pueden reparo en su sacrificio, dinero, tiempo, salud y esfuerzo propio y que hubiera 15,000 reformistas en el país, y que a un no menos cesitado de llegar donde el doctor Vargas y decirle: "acuérdese darnos un puesto municipal por nosotros la usted municipio".

Puede tener seguridad el señor Vargas de que todos nosotros estamos con su tesis, y le aconsejamos que se señale solo un camino real al cumplimiento de su deber, y en caso omiso de los canales que le adren al paso de su corcel, le garé a la meta de sus aspiraciones para ello tenga que saciar el interés partidista por el bien de la comunidad; en la confianza que contará con el apoyo de los que pusieron todos nuestros esfuerzos por llevarlo al alto puesto que ocupa.

Ruégole señor Roldán, dispense lo que guste de los servicios que le pueda prestar su amigo,

Franco Hernández

SURTIDO COMPLETO DE ARADOS

Somos los mayores proveedores del país de implementos y Maquinaria Agrícola

MIGUEL MACAYA & Co.

Nos tomamos especial interés en abastecer a los agricultores

Medicinas para animales



4000000 DE PERSONAS



DA SANGRE RICA Y ROBUSTEZ

Toman Hierro Nuxado; el hierro orgánico para producir sangre rica, fuerzas y resistencia.

Por millares se cuentan las personas que ven agotarse su vitalidad a la edad en que debieran gozar de la robustez que hace frente a las enfermedades, simplemente porque no se dan cuenta del mal estado de su sangre. Sin hierro orgánico la sangre no absorbe el oxígeno vital, y sin oxígeno no hay modo de convertir los alimentos diarios en elementos de vitalidad. Pero hoy la ciencia hace posible obtener hierro orgánico (como el hierro de la sangre misma y como el que se obtiene de ciertas frutas y legumbres) en las buenas botellas de Hierro Nuxado.

Además, "Hierro Nuxado" contiene el principal constituyente químico de la fuerza nerviosa y es, por lo tanto, un verdadero alimento sanguíneo y nervino, que contribuye a la producción y recreación de los glóbulos rojos de la sangre. Así abastece al organismo las sustancias que las fuerzas vitales necesitan para darle la potencia física y mental que se acumula en los centros nerviosos del hombre. "Hierro Nuxado" puede tomarse con entera confianza; en muchos casos en dos semanas ha aumentado las fuerzas y resistencia de personas débiles, nerviosas que habían desesperado de recobrar su vitalidad. Sepa lo que es gozar de verdadera salud y robustez; tome.

HIERRO NUXADO

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

La Colonia Alemana agradecida con los costarricenses

San José, enero 19 de 1924.

Sr. Director de La Noticia

Presente.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de enviarle una lista de las personas que hasta ahora han contribuido generosamente a la suscripción iniciada por la Colonia Alemana para corresponder al llamamiento que patrocinado por la Cruz Roja de Ginebra ha hecho la Cruz Roja Costarricense en un rasgo de su reconocido altruismo.

La Colonia, representada por las cuatro asociaciones alemanas que forman la circunscripción, se siente muy obligada de los costarricenses y de los varios miembros de las distintas nacionalidades que eficazmente contribuyeron a mitigar el frío y el hambre de aquellos que sufren, los rigores de la necesidad. A todos damos las gracias por su espontánea necesidad que queda manifiesta.

El Presidente del Club Alemán



CERVEZA TRAUUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

EL NUEVO GABINETE DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA

Ha quedado constituido así el nuevo Gabinete del Presidente de Colombia, General Pedro Nel Ospina:

- Ministro de Hacienda, Doctor Aristóteles Archila.
- Ministro de Instrucción y Salubridad Pública, Doctor Juan N. Corpas.
- Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Jorge Vélez.
- Ministro de Obras Públicas, Doctor Aquilino Villegas.
- Ministro de Gobierno, Doctor M. Abadía Méndez.
- Ministro de Guerra, General Alfonso Jaramillo.
- Ministro de Industrias, General Diógenes Reyes.
- Ministro de Correos y Telégrafos, Doctor Manuel Valdivieso.

Ha quedado pues, fuera del Gabinete el Ministro de Instrucción Pública, Arroyo Díez, quien fue el que tuvo un penoso incidente con el Internuncio Apostólico en Colombia. La prensa de aquel país hace resaltar esto último y ataca duramente a algunos de los nuevos Ministros.

NOTICIAS del EXTERIOR

CANDIDO AGUILAR ARRESTADO EN NUEVA ORLEANS

NUEVA ORLEANS, 19. — El General Cándido Aguilar, yerno de Venustiano Carranza, fue arrestado hoy aquí por Agentes del Departamento de Justicia a solicitud de las autoridades federales mexicanas y acusado de violar las leyes de neutralidad.

LOS REVOLUCIONARIOS CAPTURAN UNA IMPORTANTE POSICION

EL PASO, 19. — Mensajes inalámbricos recibidos aquí, dan cuenta de haber los revolucionarios capturado San Marcos, el importante centro ferroviario situado al Este de la Ciudad de México.

TRES MILLONES DE PERSONAS SIN TRABAJO EN ALEMANIA

BERLIN, 19. — Según datos publicados por el Ministerio de Trabajo, el total de personas sin empleo en Alemania, alcanza a tres millones.

TRES MIL PERSONAS DESTERRADAS DE MOSCOW

MOSCOW, 19. — Tres mil personas han sido desterradas de Moscú y enviadas a Siberia y otros lugares en conexión con el plan de limpiar la ciudad de ciudadanos no deseados.

COMIENZAN LOS PREPARATIVOS PARA EL VIAJE AL POLO

SAN FRANCISCO, 19. — El barco acelerado "Ramapo" será equipado con mástil de ataque y saldrá en Junio para Punta Barrow, en Alaska, donde servirá de mástil de ataque y barco de auxilio para el irigible "Shenandoah" cuando este haga su viaje al Polo Norte. Otro barco acelerado, el "Patoka", actualmente en el Mediterráneo, será también equipado en la misma forma y enviado a Spitzberg. Ambos barcos llevarán cada uno tres aeroplanos.

LA FLOTA AMERICANA DEL ATLANTICO VENCIDA POR EL ENEMIGO

COLON, 19. — La flota americana del Atlántico fué vencida en varios combates por el enemigo en la bahía de Colón.

El Almirante Mc. Purly, Comandante de la flota victoriosa, se cree que habrá ganado control del Caribe y quizá el Canal.

El Fuerte Randolph, y la Estación Aérea y Base Submarina de Coco, sólo habían sido capturados por el enemigo con anterioridad.

CHINA DEBE RESPETAR SUS TRATADOS, DICE EL MINISTRO AMERICANO EN PEKIN

PEKING, 19. — En un discurso pronunciado aquí, el doctor Jacob Gould Sherman, Ministro Americano, declaró que los Estados Unidos deben insistir en que sea protegida la vida de los americanos en China, y obligar a la República al estricto cumplimiento de las obligaciones de sus tratados.

QUINCE MIL HOMBRES ESTAN YA LISTOS PARA ENTRAR EN TERRITORIO AMERICANO TAN PRONTO COMO LES SEA CONCEDIDO PERMISO

BISBY, Arizona, 19. — Quince mil soldados mexicanos han llegado a Naco, Sonora, y están en espera del permiso para cruzar la frontera internacional y ser transportados a través de Arizona, Nuevo México y Texas, hasta un punto de la frontera de este último Estado, desde donde se internarán en México nuevamente.

EL GOBERNADOR DE TEXAS REHUSA PERMITIR EL PASO DE LAS TROPAS MEXICANAS

AGUSTIN, Texas, 19. — El permiso para transportar las tropas mexicanas a través de Texas, fue ne-

gado por el Gobernador T. W. Davidson en un telegrama al Secretario Hughes, alegando la posibilidad de que surgieran dificultades entre las tropas y los residentes mexicanos de los lugares cercanos a la frontera.

EL GOBIERNO AUXILIARA A UNOS BANCOS AMERICANOS

WASHINGTON, 19. — El Presidente Coolidge y el Gabinete aprobaron el plan para auxiliar a algunos bancos del Noroeste que se encuentran en graves dificultades.

SE ESTA PREPARANDO AL "SHENANDOAH" PARA EL VIAJE AL POLO NORTE

YAKE WEST, 19. — Los planes preliminares para edificar el dirigible "Shenandoah" para su viaje al Polo Norte, fueron completados por los oficiales de la Estación Aérea. Se han comenzado los trabajos de reparaciones a la nave y se cree que dentro de un mes esté otra vez lista para prestar servicios. La pérdida más fuerte ocasionada por la tempestad fue la de 28,000 pies cúbicos de gas de helium, valorados en cincuenta mil dólares.

LOS ESTADOS UNIDOS MANTIENEN TRANQUILOS SOBRE LA SITUACION MEXICANA

WASHINGTON, 19. — Por el momento los Estados Unidos no venían unidades navales a Tampico para proteger los intereses americanos contra el bloqueo ordenado por el jefe rebuado de la Huerta.

Después de un día de tranquilidad por la situación mexicana, el Presidente Coolidge y sus consejeros acordaron que no hay posibilidad de que surjan dificultades que hagan necesaria la presencia de barcos de guerra en Tampico. El crucero "Richmond" ha sido enviado a Veracruz con instrucciones de recoger 278 marinos del "Tacoma", los cuales están en tierra bajo la protección del Consulado Americano.

OTROS 60.000 HOMBRES SIN TRABAJO EN EL RUHR

DUESSELDORF, 19. — Sesenta mil hombres han quedado sin trabajo con el cierre de varias fábricas textiles. Han ocurrido pequeños desórdenes.

OTRO VOTO DE CONFIANZA PARA POINCARÉ

PARIS, 19. — La Cámara de Diputados dió un voto de confianza a Poincaré en el manejo de la política exterior.

LOS REVOLUCIONARIOS HAN MINADO LA ENTRADA A VARIOS PUERTOS MEXICANOS

WASHINGTON, 19. — Los cruceros "Omaha" y "Prometheus", acompañados de sus destructores, están en camino para Veracruz. El "Richmond" debe haber llegado hoy a ese puerto. Del "Tacoma" informan que han botado al mar el ancla pesada y que las posibilidades de salvar el barco son ahora más efectivas. La Oficina Hidrográfica ha advertido que la entrada a Salina Cruz está minada y que todos los barcos deben proveerse de un piloto antes de entrar al puerto. Asimismo el Gobierno de hecho ha resuelto minar la entrada a Fronteras, Puerto México y Veracruz y se ha advertido a todos los barcos que deben proveerse de pilotos antes de llegar a cualquiera de esos puertos.

TRES MIL INDIOS MAYOS CRUZARON ARIZONA

NOGALES, 19. — 3000 indios Mayos, de las tropas federales, cruzaron Arizona en camino para Naco, Arizona, desde donde serán internados nuevamente en México.

HARRY GREB DEFIENDE SU TITULO VICTORIOSAMENTE

NUEVA YORK, 19. — Harry Greb de Pittsburg, defendió con éxito su título de campeón de peso medio contra Johnny Wilson, de Boston, antiguo campeón, recibiendo el adeleto de los jueces al final de un encuentro a 15 rounds, efectuado en Madison Square Garden.

United Fruit Company

Servicio de vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, segando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FRYFES LTD, harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sasso & Pirie, Sucesores, Sub Agentes en San José.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

Enero 11 de 1924.

Contribución iniciada por la Colonia Alemana para corresponder al llamamiento de la Cruz Roja Costarricense

Gmo. Nighaus	2000.00	Acosta y González	25.00
G. v. Schroter	1000.00	F. Amerling	100.00
Juan Knorr Hijos	500.00	A. Brenes	10.00
F. Sauter	300.00	A. de Herms	5.00
C. W. Wahle	100.00	Arturo Faith	25.00
Luise de Tattenbach	50.00	Julio Acosta	40.00
Edgar Knorr	300.00	Max Fischel	25.00
Luis Kruse	10.00	O. F. Rohrmeyer	500.00
Otto Hojat	150.00	F. Fiss	5.00
Luis Siebe	100.00	Gmo. Lehmann	10.00
Otto André	200.00	O. Gommert	15.00
H. Ahrens	200.00	H. Herzog	50.00
W. Lohmann	190.00	Ch. M. Herzog	50.00
L. O. Siebe	50.00	C. Wiss	50.00
Victor Fabian	50.00	G. Happe	5.00
Guillermo Peters	500.00	H. Holst	10.00
O. J. Hubbe Sues	250.00	Dr. R. Ochoa	25.00
Eran Amrhein	50.00	Ray T. Davis	25.00
Max Koberg	100.00	John M. Keith Jr.	500.00
Max Koberg B.	50.00	A. Baumann	20.00
W. Siebe	50.00	J. M. Skeens W.	15.00
T. Assmann	100.00	H. Knorr	50.00
Brigida de André	50.00	Joaquín Linares	10.00
K. Veduz	20.00	Georg Von Storren	50.00
W. Steinvorth	50.00	Manuel A. Solano	5.00
E. Steinvorth	50.00	E. Liaguano	5.00
Gerh. Steinvorth	50.00	Ramón Ramírez	5.00
J. Faehrl C.	2.00	Ped. Alvarado M.	10.00
F. Faehrl	2.00	F. Göttscheh	50.00
J. Sauter	50.00	Mercedez de Baudrit	10.00
C. Federpiel	25.00	Maxo Girat	5.00
F. Reimays	25.00	J. A. Coronado	5.00
A. Lee	10.00	Santiago Fernández	50.00
H. Swatos	5.00	Otto Schuster	50.00
F. Wiss	25.00	Rol Jiménez	50.00
Richard Kriebel	100.00	Jepónimo Pagés	100.00
C. Fabian	25.00	Maria Lauenstein	10.00
R. Steinvorth	50.00	R. Lindgren	5.00
H. Proseh	5.00	Victor Aubert	5.00
M. Kepfer	50.00	E. Scholz	25.00
P. Walter	5.00	H. Abel	10.00
F. Müller	25.00		
W. Leopold	20.00		
P. E. Kriebel	25.00		
F. Assmann	10.00		
Ad. Amár	10.00		
F. Kikut	10.00		
C. Trullas	25.00		
M. Roldán	5.00		
E. Plegg	5.00		
P. Assmann	5.00		
G. Jacobson	5.00		
K. Jeschko	10.00		
Arnold André	500.00		
W. Nietzen	3.00		
Olara Hundrieser	22.00		
Marie Peters	25.00		
X. X.	50.00		
C. Scriba Jr.	50.00		
G. Leevers	50.00		
J. M. Keith Jr.	10.00		
Luis Montalto	10.00		



TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTAS OFICINAS.

El uso de crema Venus es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes el sol o el agua mancha o quemó. Blárguelo la piel y todo lo que desmaye o se desmenuje.

NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTARRICA